



XIV JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA

Perspectivas económicas alternativas

Valladolid, 4 y 5 de septiembre de 2014

Emprendimiento a nivel local. La necesidad de una estrategia de cooperación para el desarrollo del territorio.

Santiago Cantarero Sanz y Ricard
Calvo Palomares

Universitat de València

EMPRENDIMIENTO A NIVEL LOCAL. LA NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO

Santiago Cantarero Sanz
Dep. Dirección de Empresas
Universitat de València

Ricard Calvo Palomares
Dep. Sociología
Universitat de València

Resumen

Los años de crecimiento económico basados en la construcción y actividades conexas ha supuesto el abandono de actividades tradicionales del ámbito rural y el trasvase de mano de obra del ámbito rural al urbano, provocando que el relevo generacional en estas actividades resultara casi inexistente. Este modelo de crecimiento centrado en el urbanismo, ahora fracasado, ha dejado un elevado número de trabajadores sin trabajo y, lo que es peor, sin expectativas claras de hacia donde orientar sus esfuerzos. Esta coyuntura, requiere la recuperación de políticas económicas activas orientadas al desarrollo del territorio y el diseño de proyectos para emprendedores que exploten estrategias de cooperación entre actividades económicas de diferentes sectores de actividad para promover el crecimiento económico y social desde una perspectiva sostenible. Consecuencia de diferentes trabajos y estudios realizados se pretende que esta comunicación evidencie la relevancia que estas políticas activas requieren sobre el territorio y la necesidad que las áreas de desarrollo local recuperen el protagonismo y capacidades necesarias para atender a la complejidad actual con la intención de promocionar el mismo a partir de sus potencialidades ociosas o infrautilizadas.

Palabras clave: desarrollo local, desarrollo rural, creación empresas, estrategias cooperación

Clasificación JEL: R11 Economía regional: crecimiento, desarrollo y cambios

1. La coyuntura económica actual.

Evaluar la situación de la economía española, *a grosso modo*, evidencia la compleja y difícil situación en la que se encuentra y cómo las supuestas medidas para subsanar el declive de algunos índices clave de la economía se traduce en la provocación del declive de un elevado número de variables sociales.

La tasa de desempleo se sitúa por encima del 25% y se muestra resistente a bajar de esa situación. El bajo ritmo de crecimiento de la economía anima a la tasa de desempleo a perseverar en esta situación. Las modificaciones en la estructura fiscal animan a que este crecimiento se postergue y los excesos del sector financiero, traducidos en enormes provisiones por depreciación de los activos y por el aumento de los créditos morosos inciden sobremanera sobre la capacidad de crecimiento por la falta de dinero en el mercado, desviado a limpiar los balances de la especulación.

Este proceso vicioso que tiende a retroalimentarse una y otra vez (Myrdal, 1957), se intenta compensar a través de diferentes reformas estructurales, tendentes a reducir el volumen de gasto y endeudamiento y a generar incrementos de los ingresos del Estado para mejorar su financiación y facilitar la reducción del endeudamiento público. A nivel social, estas medidas, se constatan en una serie de recortes sociales que suponen una serie de alivios a las arcas del Estado pero que supone trasladar la carga del servicio del sector público al sector privado con los consecuentes copagos por la prestación. En cualquier caso, la finalidad de las acciones políticas centrales es intentar incidir sobre los aspectos macroeconómicos sin atender a su repercusión sobre el territorio, de manera que en algunos de ellos estas medidas resulten beneficiosas, mientras que para otros, por su estructura de gasto o por su trayectoria gestora en los últimos lustros, suponga un estrangulamiento más que evidente, trasladando esta situación agónica a instituciones de menor rango como ayuntamientos y mancomunidades, que padecen los excesos de otros amén de los suyos.

Como consecuencia evidente, la separación entre las necesidades de los territorios concretos con respecto a las políticas económicas centrales y autonómicas, requiere que los municipios tomen las riendas para buscar sus propias soluciones dentro de los límites que marca la normativa y la propia circunstancia que le rodea. Es decir, debería articular políticas activas que se engloban dentro del Desarrollo Local, que son las políticas propias de las situaciones de crisis profundas cuando las distancias entre gobiernos y ciudadanos se plasman como muy grandes.

2. La coyuntura económica futura.

Hacer previsiones de futuro en economía es una labor arriesgada, pero en ocasiones, y de forma basta, se puede intuir como podría ser este comportamiento. Los procesos de globalización y el constante crecimiento de economías antes denominadas emergentes y que se evidencian como auténticas fábricas, y que en población suponen más del 50% del total mundial

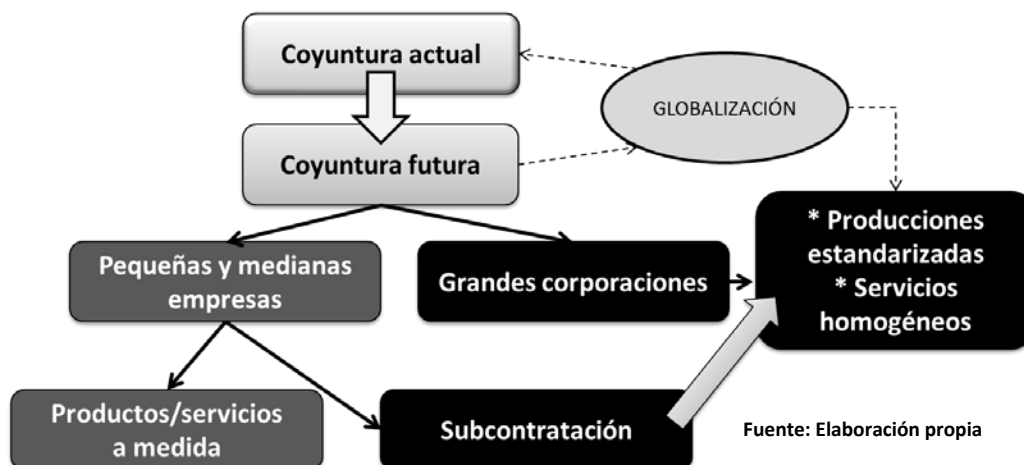
(China, India, Brasil, Rusia, México...), nos permite observar el nacimiento y crecimiento de macro corporaciones tendentes a la fabricación de productos a escala mundial.

Este tipo de empresas gigantes nacen con vocación de explotar sus ventajas en costes inundando el mercado mundial de productos baratos. Esta acción productiva y comercial genera rentas internas, dando lugar al crecimiento de la renta disponible de los habitantes de los países donde reside esa industria, que va acompasando su crecimiento. A partir de ese momento y por dos vías diferentes se acentúa su crecimiento. Primero, el crecimiento externo atendiendo al mercado mundial y, en segundo lugar, se produce un incremento de la demanda interna, que da lugar a un mayor desarrollo económico y necesidad de tamaño productivo. Estos crecimientos simultáneos junto con el elevado número de población que existe en estas “nuevas” economías capitalistas, da lugar a estas inmensas corporaciones.

Frente a estas empresas, *born global* en muchas ocasiones, situadas en economías en crecimiento mientras la crisis desacelera y endeuda a las economías “avanzadas”, los gobiernos de los países “ricos” sometidos a situaciones de decrecimiento articulan reformas para salir de esta situación y compensar su situación mundial, ya que las economías domésticas solo se pueden entender en el contexto en el que compiten, por lo que las decisiones políticas del gobierno central tienen que ir en consonancia con el ámbito en el que se relacionan, y que en este caso es el mundial. Por este motivo, la lejanía entre gobiernos y territorios resulta más evidente,

Frente a estas macro empresas se encontrarían un elevado número de empresas pequeñas y medianas que podrían optar por dos tipos de comportamiento diferenciados (Ver figura 1). Por un lado estarían aquellas que se dedicarían a la realización de productos o la prestación de servicios adecuándolo a las peticiones del cliente final y que serían empresas que actuarían vía diferenciación. Para que éstas fueran sostenibles, deberían venir acompañadas de acciones de innovación tanto en producto como en procesos que reportaran al cliente un producto único que no pueden ofrecer las empresas actuantes mediante grandes lotes de productos homogéneos.

FIGURA 1. Posibles comportamientos empresariales futuros.



Dentro de las empresas pequeñas y medianas también se encontrarían un conjunto de empresas que actuarían como subsidiarias de las grandes corporaciones, por lo que actuarían vía costes realizando algún subproducto o prestando actividades de servicios dentro de este argumento competitivo.

3. La necesidad del desarrollo local. Un breve repaso terminológico

Intentar intuir cómo se va a comportar el futuro de la economía es complejo y, en muchas ocasiones, incierto. Pero sí parece más evidente, la distancia que se va imponiendo entre lo particular y lo global. Esta distancia es la que se debe compensar de alguna manera para que lo particular pueda aprehender su capacidad de desarrollo. Dentro de este ámbito particular se engloba el desarrollo local y sus políticas activas sustentadas sobre los recursos endógenos, las capacidades territoriales y la necesidad de entender el territorio como una unidad económica completa que compite con otras para poder sobrevivir (Cantarero *et al*, 2011).

Entender la relevancia de los recursos endógenos, los propios del territorio, no siempre es una tarea sencilla y más cuando el crecimiento territorial se ha asentado durante los últimos lustros en actividades muy concretas como la construcción y actividades comerciales e industriales vinculadas o condicionadas en mayor o menor medida por ella. Además, las orientaciones hacia lo próximo, hacia el desarrollo local coinciden con situaciones en las que el crecimiento económico deja de existir o se muestra insuficiente como para generar bienestar económico y social en el ámbito cercano.

Valcárcel (1990:78) establece que una de las causas para de la aparición del desarrollo local es la respuesta al “descenso de la inversión privada y la limitada expansión del funcionariado, que han puesto de relieve la importancia del desarrollo endógeno y el espíritu solidario de ciertas comunidades para el asociacionismo, la creación de empresas locales y el autodesarrollo”, por lo que el desarrollo endógeno debe entenderse como el impulso al desarrollo local “en base a su potencial endógeno y, en especial, para promocionar empresas generadoras de empleo en función de sus recursos y necesidades”.

En esta misma línea Antuñano y otros (1993) establecen que el desarrollo local es “aquella acción integral emprendida de modo concertado por los agentes sociales de una determinada comunidad, con el fin de desarrollar el territorio local a través de la valorización de sus recursos humanos y materiales, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos de los que dependen”

Sengenberger (1993:553) propone que el desarrollo local endógeno implique la posibilidad de emprender el camino del desarrollo y organizarlo desde dentro a través del aprovechamiento máximo y óptimo de los recursos de una zona dada, entre ellas el capital, la mano de obra y ciertas bases organizadas, como la infraestructura local, en vez de esperar, o de intentar atraer, a capital y empresas exteriores para fomentar el crecimiento y el empleo. De este modo, las economías locales pueden ser generadoras de ventajas competitivas, ya que se basan en un mejor aprovechamiento de los recursos y en una cooperación más intensa entre las empresas, los trabajadores y otros agentes locales, pudiendo dar lugar a una mejor eficiencia y el surgimiento de innovaciones. Para ello se posiciona como necesario que las actuaciones aporten una concepción del binomio territorio-población como un todo –visión

integral-, que requiera de todos y cada uno de los recursos presentes en él –visión integrada- y que busque entre sus finalidades la obtención de efectos sinérgicos –visión integradora- son los principales fundamentos de cualquier política pública de intervención (Calvo, 2011).

Este proceso de cambio y de enriquecimiento de las estructuras económicas en un territorio homogéneo por sus características culturales, sociales y económicas, deberán aunar distintas fuerzas¹ y factores² con vistas a una movilización eficaz en torno a proyectos de desarrollo. Silva (2005:84) considera que el desarrollo local y regional “es un proceso eminentemente endógeno que procura aprovechar sus potencialidades propias –naturales, humanas, institucionales y organizacionales- para transformar los sistemas productivos locales con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población”, y un instrumento para ello es la planificación estratégica.

Contell (1996:173) establece que para favorecer el desarrollo de las capacidades de los territorios se requiere, previamente, un exacto conocimiento de sus fortalezas y debilidades, así como establecer acciones encaminadas a la detección, formación y asesoramiento de personas emprendedoras, capaces de crear autoempleo y de desarrollar posteriormente sus proyectos empresariales, generando así mayor riqueza en el territorio y mejorando las posibilidades de aumentar la calidad de vida en el mismo. Por lo que, el desarrollo local consistirá en favorecer un desarrollo sostenido de la actividad económica de un territorio y poner en marcha estrategias que permitan aflorar nuevas iniciativas empresariales, además de mejorar las capacidades existentes en un territorio (local, comarcal, regional) para favorecer la creación, asentamiento y desarrollo de empresas.

Vázquez Barquero (1999:29) sostiene que “el desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y las demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad local en la división internacional o nacional del trabajo como lograr el bienestar económico, social y cultural de la comunidad local en su conjunto. La estrategia de desarrollo propone, por tanto, además de desarrollar los aspectos productivos (agrarios, industriales, de servicios), potenciar también las dimensiones sociales y culturales que afectan al bienestar de la sociedad. Ello conduce a diferentes senderos de desarrollo, según sean las características y capacidades de cada economía y sociedad local”.

El repaso somero de la literatura al respecto del desarrollo local evidencia la necesidad de reorientar la visión del territorio hacia acciones y recursos de proximidad. Pero no es simplemente un proceso de carácter económico. Las políticas de desarrollo local, para su articulación exitosa, precisan de manera previa cierto grado de movilización social y cultural y la participación activa y no obstruccionista del poder político (Cantarero, 2011; Cantarero *et al*, 2011) que facilite el desarrollo de iniciativas empresariales que sean capaces de romper con los comportamientos circulares viciosos (Myrdal, 1957) que se producen

¹ El término fuerzas hace referencia a la participación de actores, tanto públicos como privados en el desarrollo de iniciativas.

² Por factores se comprenden aquellos recursos que posee el territorio para llevar a cabo iniciativas de desarrollo local.

cuando las economías permanecen durante ejercicios en situaciones de decrecimiento.

4. El desarrollo del territorio ante la coyuntura actual y futura

Si se tiene claro en qué situación se encuentra la economía, tanto la estatal como la propia del territorio, si se valora la incidencia de las políticas estatales sobre la particularidad del territorio y la distancia o inadecuación de unas para atender los problemas de otros, si se valora hacia donde se encamina la economía global y cómo podría ser el desarrollo empresarial, con respecto al tamaño y argumento competitivo, cabe plantearse que las soluciones a los problemas locales requieren de soluciones locales, próximas a la realidad y al aprovechamiento, dentro del posible de las potencialidades existentes.

Las acciones de los gobiernos centrales determinarán los extremos de un amplio intervalo de posibilidades, regulando aspectos fiscales, laborales o técnicos, pero serán incapaces de fomentar acciones concretas, ya que éstas dependen de los recursos que caracterizan al territorio.

El proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de un territorio determinado, ya sea una ciudad, comarca o región permitirá identificar tres dimensiones diferenciadas, ya que las acciones de desarrollo local pueden llevarse sobre todas ellas simultáneamente o solo sobre aquellas que lo precisen para propiciar el crecimiento. Estas dimensiones serían: la dimensión económica, la dimensión socio-cultural y la dimensión política y administrativa (Vázquez Barquero, 1986:105-106, 2000:6; Furió, 1996:107):

La dimensión económica hace referencia a la capacidad demostrada por las empresas del territorio en cuestión, para organizar los factores productivos con un nivel de productividad suficiente para ser competitivos en el mercado. De manera que la división del trabajo entre las empresas del sistema productivo local estimule el cambio tecnológico, generando a su vez la acumulación de conocimiento experto que facilitará la introducción de nuevas tecnologías, generando un sistema de formación profesional local tendente a la consolidación de los conocimientos, facilitando una fuerte integración entre las instituciones y la economía local, que favorece la innovación y la adaptación a los cambios ambientales y a la difusión de la información técnica y comercial, capacitando a los sujetos económicos locales, para solventar adecuadamente los problemas a los que se enfrenta el sistema productivo. La consolidación del sistema local depende tanto de variables de carácter endógeno al territorio como exógenas al mismo, siendo las variables endógenas las responsables del mantenimiento y desarrollo del proceso de desarrollo local ya que son las que inciden sobre la innovación, información y las formas de regulación social del territorio.

La dimensión socio-cultural, vendrá justificada por la existencia de una serie de instituciones locales que sirven de base al proceso de desarrollo y que fomentan una identidad local proyectada en una cultura propia que facilita el desarrollo local, incidiendo en los aspectos positivos del mismo, como la consideración de la capacidad empresarial y el surgimiento de nuevas iniciativas como algo necesario y deseado para la comunidad. La existencia de estructuras familiares con vínculos intergeneracionales altamente

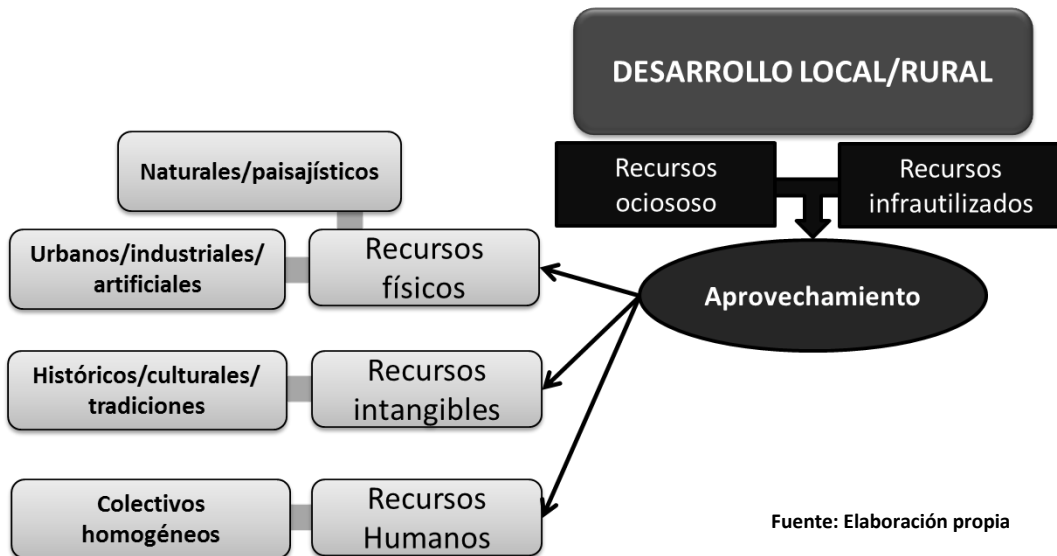
cohesionados, resultando una unidad de renta y producción, y la existencia de una organización social con un nivel suficiente de actividades mercantiles, así como el poseer un sistema urbano desarrollado serían aspectos socio-culturales característicos del desarrollo local.

La dimensión política y administrativa contemplaría a las actitudes del ámbito público e iniciativas locales que pretenden crear un entorno local favorable a la producción, impulsando el desarrollo sostenible desde una perspectiva endógena.

El desarrollo local representa un conjunto de ideas teóricas que tratan de explicar la creciente complejidad de la economía en un contexto territorial y los procesos entendidos como dinámicas de cambio social, basándose en elementos económicos y extraeconómicos. Y que pretende centrar el desarrollo de sus estrategias sobre el conjunto de recursos que definen el territorio en donde se van a implantar. El desarrollo rural, la aplicación del desarrollo local en ámbitos no urbanos y que pretende el aprovechamiento de los recursos ociosos o infrautilizados del territorio. La consideración de recurso hace referencia tanto a los recursos físicos, como los humanos y los intangibles (Ver figura 2).

La valoración de los recursos físicos pretende considerar tanto los de tipo natural, considerando que estos recursos son tanto los de carácter agrícola como toda aquella vegetación y fauna que existe de manera natural o artificial en el territorio. A su vez, los recursos físicos contemplan las diferentes edificaciones, ya sean históricas y de otra índole que conforman el paisaje urbano o rural del territorio, incluyendo también las de carácter industrial. Consiste en tener un inventario de los recursos físicos disponibles y existentes.

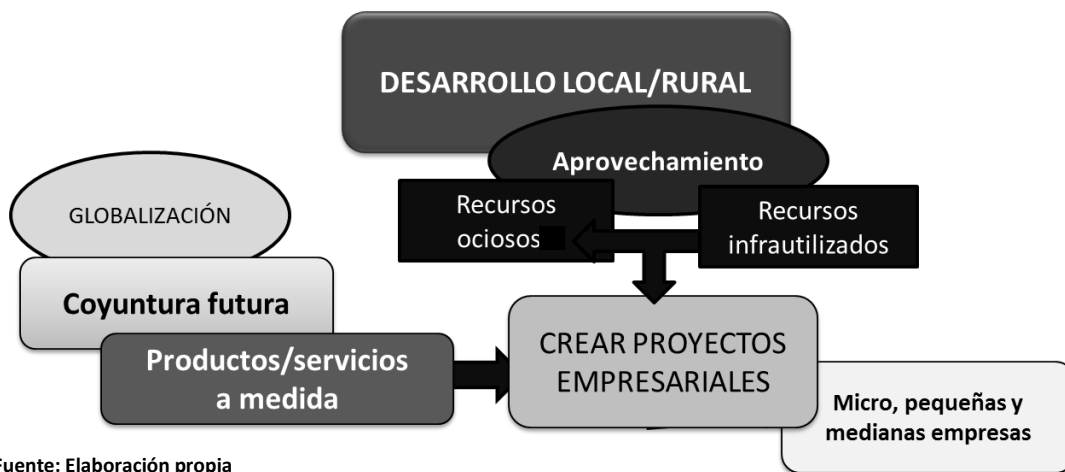
Los recursos humanos son pieza fundamental dentro del desarrollo local. En este ámbito no solo se contempla su distribución edad y otras características, que quizás sean las menos relevantes. Lo que se pretende con este análisis es identificar colectivos con características homogéneas con la intención de evaluar sus necesidades y/o potencialidades. Por lo que cabe distinguir a los emprendedores/empresarios, amas de casa, clubs deportivos, jubilados, parados, ex-toxicómanos y demás colectivos existentes, asociados o no y las relaciones que se dan entre ellos.

FIGURA 2. Los recursos en el Desarrollo local

En tercer lugar cabe mencionar los recursos intangibles. Estos recursos recogen el pasado del territorio desde una perspectiva histórica, cultural e industrial que justifican la existencia de un municipio en una ubicación determinada. Así mismo, la cultura incide sobre las relaciones sociales y la orientación de los diferentes colectivos de personas existentes y la forma de relacionarse, marca la orientación hacia el emprendimiento y la forma de relacionarse con los recursos físicos.

5. El desarrollo del territorio a través de la generación de riqueza socio-económica

La valoración de los recursos existentes en el territorio atiende a la posibilidad de aprovechar aquellos que estén ociosos y que se conviertan en generadores de riqueza colectiva –bien común y que puedan dar lugar a procesos de creación de empresas. La generación de rentas se traduce en mejoras de bienestar económico y también en bienestar social.

FIGURA 3. La creación de actividad empresarial en el desarrollo local.

Este proceso de creación de empresas, recogido en la figura 3, precisa, entre otros principios:

- La aceptación social, el convencimiento social que las iniciativas socioeconómicas a desarrollar en el territorio son deseadas y necesarias. El cambio cultural del ámbito en el que se pretenden desarrollar acciones emprendedoras resulta necesario y fundamental, en ocasiones, para tener éxito.
- La movilización de colectivos sociales con necesidades (parados, ex toxicómanos, ex reclusos, etc) y colectivos con saber hacer (empresarios/emprendedores en activo y retirados, entre otros). La transferencia de conocimiento experto y el enfrentar iniciativas son aspecto clave para el éxito de nuevas iniciativas.
- La necesaria perspectiva de la sostenibilidad de los recursos. Los proyectos actuales no deben limitar los proyectos futuros ni las sociedades futuras, por lo que la utilización de los recursos naturales actuales deben tener la capacidad de regenerarse como vía para que los proyectos de creación de empresas considerados tengan vocación de largo plazo.
- Perspectiva de largo plazo. Más largo que las legislaturas, por lo que requiere un compromiso de sostenibilidad de las acciones con el paso del tiempo independientemente del color del gobierno local, con la intención de limitar el obstruccionismo que en ocasiones se evidencia en los gobiernos locales.
- La necesidad de fomentar lo máximo posible el flujo de las rentas dentro del territorio. El desarrollo local debe intentar facilitar que las rentas gastadas en otros territorios por la prestación de servicios o la compra de bienes retornen al territorio ofertándose estos, en la medida de las posibilidades, en las mismas condiciones de calidad y precio.
- Se debe contemplar el concepto de competencia inter territorial como mecanismo de mejora continua.

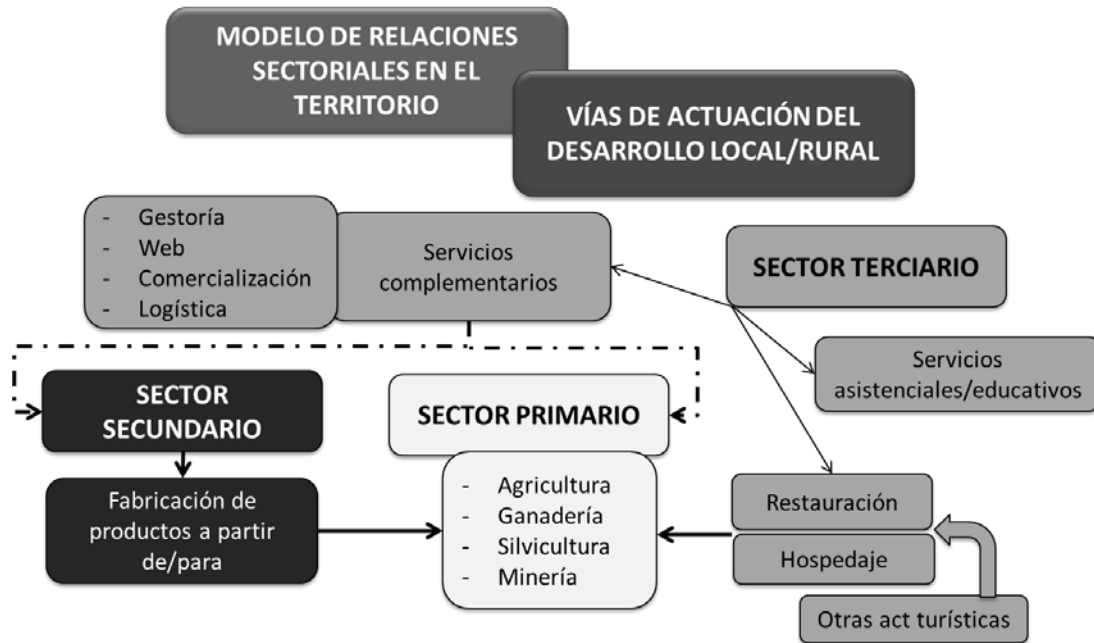
La consideración de estos principios atiende a la necesidad de crear una base de desarrollo económico y social tendente a movilizar los recursos internos de cualquier tipo para la generación de proyectos generadores de riqueza que reporten futuro al territorio y sirvan de mecanismo de integración y cooperación social.

El proceso de creación de iniciativas desde la perspectiva del desarrollo local posee una doble visión, económica y social, que pretende entender el territorio como una “unidad económica” de cooperación intersectorial e intra territorial, con la intención de fomentar al máximo posible las relaciones comerciales y de recursos humanos dentro del territorio, además de fomentar tantas iniciativas socioeconómicas como sean posible a partir de los recursos ociosos disponibles o infrautilizados, para que los flujos monetarios que se produzca en forma de salarios o rentas empresariales redunden básicamente sobre el territorio.

En este sentido, la situación “ideal” se produciría cuando existiese una relación directa entre las actividades económicas locales pertenecientes a cada uno de los sectores de actividad y se produjeran entre ellas enganches o relaciones de cooperación que facilitasen la actividad económica interna, promoviendo el

trasvase de rentas locales y capaces de actuar como unidades socioeconómicas con respecto a otros territorios, facilitando la capacidad competitiva interna y, por tanto, fomentando el desarrollo local.

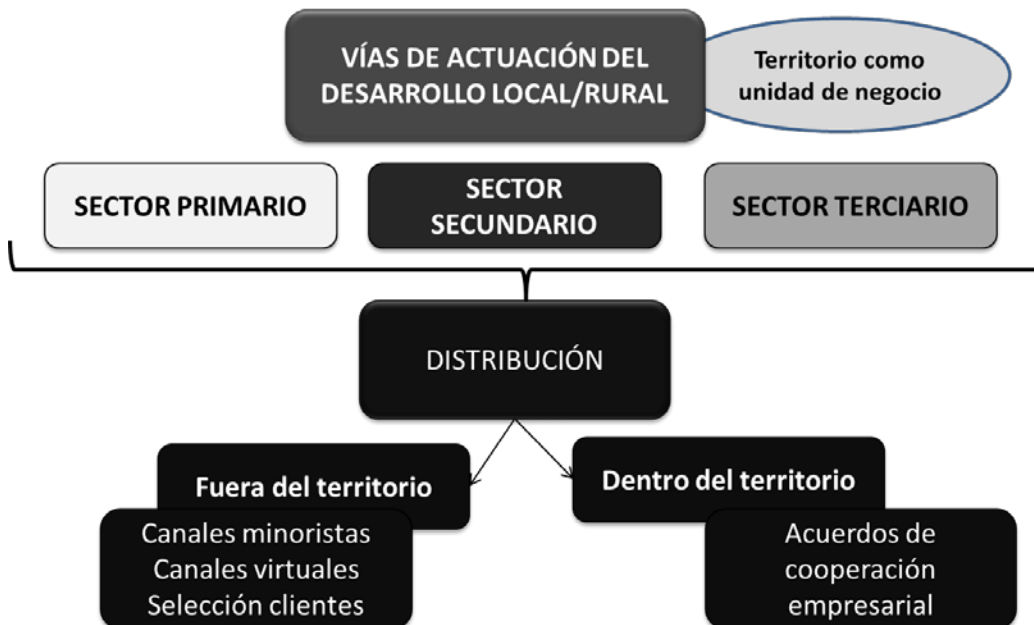
FIGURA 4. La relación entre el desarrollo local y los sectores de actividad.



Fuente: Elaboración propia

El gráfico (Ver figura 4 y 5) recoge el sentido de las relaciones y dónde se podrían producir esas relaciones de cooperación interna, pero no se debe perder de vista cuál podría ser la evolución futura del entorno y el posible comportamiento de la economía y de las empresas, con el desarrollo de corporaciones gigantes de producción estandarizada por un lado, y el desarrollo de PYME's especializadas en productos diferenciados.

Figura 5. Vías de actuación dentro y fuera del territorio.



Fuente: Elaboración propia

6. ¿Qué nos dice la realidad? ¿Cómo ha evolucionado el modelo?

El planteamiento del modelo anterior, que valora la importancia de los recursos endógenos como elementos clave para el desarrollo social y económico de un territorio desde una perspectiva sostenible, debería intentar refrendarse con la situación actual.

La valoración de los estudios realizados en torno al desarrollo local y técnicos de desarrollo local (Sanchis y Cantarero 1999; Sanchis, Campos y Cantarero, 2002; APRODEL, 2004; Sanchis, 2006; Cantarero, 2011; Calvo, 2011), se evidencia que el modelo actual, el que se implementa sobre el territorio, evidencia notables diferencias con el modelo de actuación original concebido como elemento de respuesta ante la coyuntura económica y social y a la distancia entre las políticas centrales y las necesidades locales desde la década de los años ochenta del siglo pasado. Ante esta coyuntura, se propone una revisión de la evolución que ha tenido el modelo de desarrollo local implantado en nuestro territorio desde la década de los ochenta, en base a un análisis DAFO (Ver figura 6), que contemple, a partir de los estudios anteriores, qué potencialidades tiene en la actualidad el desarrollo local con respecto a su aplicación/concepción empírica actual y qué debilidades evidencia. Por otro lado, dentro de esta matriz de análisis, se contempla su relación con el entorno evaluando las posibles oportunidades y amenazas existentes.

FIGURA 6. Matriz DAFO.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Visión cortoplacista • Visión extremadamente localista • Visión estática • Visión de oferta • Visión economicista • Modelo sin una autofinanciación • Modelo sin objetivos • No se han generado redes de cooperación entre los actores • No hay búsqueda continua de necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha valorado • La labor desarrollada no ha tenido reconocimiento social • No es una apuesta real, no hay un compromiso político, no hay concepción ni objetivos • Cambio de la visión local por la estatal/autonómica.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pese a los recortes ha resistido y no ha desaparecido del todo • Pese a no evaluar y no tener datos de los resultados obtenidos, estos han existido y son positivos • Es un modelo capaz de adaptarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Es una necesidad del territorio, más si cabe en situación de crisis como la actual • El desarrollo es mucho más que el mero crecimiento

Fuente: Adaptación de Calvo y Martínez-Puche, 2012

Debilidades. La visión cortoplacista actúa como limitador y va relacionada en gran medida con las legislaturas políticas. Las acciones de movilización social y

el desarrollo de proyectos emprendedores no deberían verse limitadas por el tiempo, ya que son actividades deseables independientemente de quien gobierne en cada momento. Pese a ello, los estudios evidencian una clara tendencia a que las actuaciones en el territorio van condicionadas a la obtención de un rédito electoral. Ello se ha manifestado en una clara dependencia del poder político actuante, tanto a nivel local como supralocal. Una doble sujeción-dependencia al poder político se ha articulado en el modelo: la falta de concreción de la actividad por un lado, y por otro, la ausencia de autonomía en el desarrollo del trabajo (Cantarero *et al*, 2011).

Junto a ello, la aparición de localismos en el desarrollo del modelo es otro de los factores a tener muy en cuenta (Calvo, 2011). Por un lado, hemos asistido a la aparición de un localismo mal entendido, que ha originado que los límites geográficos de la localidad hayan supuesto en muchos casos un elemento potenciador de una visión totalmente endógena, provocando un individualismo máximo en las actuaciones emprendidas. Ello ha dificultado en gran medida el desarrollo integral del territorio, en este caso entendido, como un territorio más amplio al de la localidad –agrupación de varios municipios con los que se pudiera tener afinidades económicas, sociales, productivas, territoriales, etc., mancomunidad, comarca, provincia o la misma comunidad autónoma incluso. Se confunde por tanto, local (territorio) con localidad (límites municipales). La realidad nos muestra una competencia entre territorios cercanos encubierta, donde los intereses –visibles u ocultos- al desarrollo de determinados programas, o la simple competencia entre entidades vecinas pueden estar en la base del mismo. Ello ha derivado incluso en rivalidades sobre todo entre municipios cercanos para la implementación de actuaciones.

Desarrollo de acciones reactivas y no proactivas que limitan el alcance de futuro, limitando la actuación a la solución de una coyuntura actual que de un problema estructural, dando una visión estática de la realidad y centrada en la obtención de recursos ajenos (subvenciones) para el desarrollo de iniciativas localistas de dudosa rentabilidad social y/o económica. Se pierde la capacidad de analizar el problema propio y la solución al mismo planteando soluciones a partir de la posibilidad de financiación ajena de iniciativas de carácter generalista que no atienden a la realidad local. Este clientelismo subvencionado ha sido máximo en la figura de los propios técnicos, siendo su origen subvencionado el mejor de los indicadores de cómo desde un principio ha existido una dependencia económica directa de las subvenciones por parte del modelo (Calvo, 2011, Cantarero, 2011). Ello se ha convertido en un rasgo muy característico del modelo, aspecto que ha perdurado en el tiempo hasta nuestros días.

No se plantea un modelo con unos objetivos concretos, medibles y objetivables que permitan su control efectivo. Éstos se definen a partir de generalidades que generan expectativas pero que no se traducen en acciones concretas medibles.

No se ha invertido tiempo para facilitar la interacción entre grupos sociales y favorecer el asociacionismo entre actores sociales, que permita la transmisión del conocimiento y el saber hacer y el desarrollo de proyectos. De esta manera, las acciones de desarrollo local se ven lastradas ya que no hay conciencia social para la implementación de acciones ni conciencia social para las mismas. Se siguen primando las acciones individualistas.

Fruto de la conjunción de muchos de los factores descritos, una dificultad operativa aparecida en este tiempo como ha sido la escasa importancia otorgada a la detección continua de las necesidades del territorio. La búsqueda continua de necesidades no existe por la propia concepción política de los territorios, en donde los objetivos se fijan a priori y para cumplimiento antes del término de la legislatura, por lo que la necesidad de atender circunstancias que van surgiendo solo se intervienen de manera reactiva y puntual. Quizás la propia concepción de presupuesto en la administración pública remarque esta forma de actuar.

Fortalezas. Dentro de la consideración de aquellos aspectos relevantes del desarrollo local cabe plantearse que, a pesar de los recortes, siguen en activo un número relevante de agentes de desarrollo local y que el modelo, con retraso, empieza a ser atractivo por su potencial territorial. Si bien es cierto que una gran parte de los agentes de desarrollo local sujetos a una subvención han visto desaparecer su puesto de trabajo (casi uno de cada dos), se mantiene un cuerpo de técnicos con formación específica en desarrollo endógeno que permite desde el ámbito municipal la pervivencia del crecimiento desde lo local. Tanto ha sido así que aquellos territorios que apostaron en su momento por estructurar y organizar sus servicios, con la situación de crisis han salido fortalecidos, adquiriendo una clara ventaja competitiva con el resto.

Además, desde su origen y concepción, estos modelos de crecimiento poseen la facultad de adaptarse a las características de cada territorio y completarse desde diferentes áreas de conocimiento, dotando a este modelo de una gran versatilidad y adaptación al entorno. El surgimiento de estas políticas es como respuesta a situaciones de crisis y, por tanto, de entornos turbulentos, que requieren la máxima adaptación y la necesidad de una visión proactiva.

Amenazas. La historia del modelo se convierte en sí misma en un lastre para el mismo, ya que no ha conseguido en estos casi treinta años de funcionamiento que la sociedad haya valorado su utilidad como tal. En ello, mucho ha influenciado que desde las instituciones supra territoriales no se haya propiciado este tipo de políticas activas, ni se haya buscado un modelo de crecimiento homogéneo definido, ni se haya potenciado. Este comportamiento repetido durante lustros dificulta la introducción de otras formas de entender el desarrollo, y más cuando el modelo anterior reportó altos niveles de rentas. Sólo en aquellos territorios donde ha permanecido presente y con cierto grado de autonomía el desarrollo local se ve como algo posible y natural, pero son un número reducido.

Los excesos del modelo anterior ha llevado a darle un carácter residual al desarrollo local, ya que los modelos de crecimiento difuso o centro periferia y la especialización del producto o servicio intensivo en manos de obra le ha quitado relevancia a otras formas de actuar en el mercado basadas en los recursos propios desprestigiando, en cierta manera, este conjunto de políticas endógenas y centrando la atención en las acciones del nivel superior y el reparto de fondos para acometer acciones propiciadas desde arriba, cambiando la visión local por la autonómica o central. Buena muestra de ello, es la reciente reforma de la Ley de bases del Regulación del Régimen Local, que desasiste al modelo de poder ser aplicado desde un nivel local, recuperándose las competencias para niveles supralocales, hecho que dificultará en gran medida el desarrollo de los territorios.

Oportunidades. La coyuntura actual es la idónea para el desarrollo local, ya que el desarrollo local es consecuencia de los periodos de crisis y éste, como se observa, es especialmente crítico. Lo relevante es lo cercano, el problema personalizado es local, las políticas macro carecen de capacidad para satisfacer las necesidades individuales o de colectivos pequeños y el desarrollo local no es incompatible con las políticas macroeconómicas, al contrario, es la adecuación a la realidad territorial.

Las acciones centralistas, ya sean de carácter nacional o autonómico, resultan limitadas en aspectos de carácter económico principalmente, evidenciando la lejanía con la población. Por el contrario, el desarrollo local, que tiene un componente económico innegable precisa, para su desarrollo efectivo, de cierto grado de movilización e integración social, de manera que el crecimiento en este conjunto de políticas activas de desarrollo local no solo es económico sino también social. Dicho así, el éxito del desarrollo local es el éxito de la sociedad donde se articula, de sus miembros, no solo del rendimiento de los recursos económicos invertidos.

7. Puesta en marcha del Modelo intra sectorial extra territorial.

Este modelo antes enunciado, que posibilita el fomento de las relaciones internas a través de acuerdos de cooperación y que estructura el territorio como una unidad competitiva con respecto a otros territorios se enfrenta con dificultades evidentes de tipo social, cultural, político y económico.

La principal resistencia radica en arbitrar algún tipo de mecanismo capaz de poner en marcha este proceso y fomentar su desarrollo posterior con éxito, de manera que a largo plazo el territorio, atendiendo a sus recursos, pueda poner en marcha un modelo de relaciones internas, creando una cultura orientada a este éxito, con cierto grado de movilización social interna y que no se vea lastrada por empecinamientos y disputas políticas por la permanencia en el puesto y que, en múltiples ocasiones, actúan como obstaculizadores ya que inciden negativamente en las acciones de cambio cultural y de movilización social.

El éxito del modelo quizás venga sustentado sobre tres patas:

- Actores socioeconómicos.
- Alcaldía y líderes políticos/sociales locales.
- Técnicos de desarrollo local.

Los empresarios resultan pieza clave ya que son ellos los que tienen la capacidad de llevar a cabo acuerdos de cooperación así como la capacidad de contratar trabajadores y poner en marcha nuevas iniciativas empresariales que se traducen en situaciones de mejora local. Generan rentas a través del pago de salarios y del pago de impuestos, directos e indirectos, además de tasas locales que se traducirán en inversiones en el territorio tendentes a mejorar el bienestar social. La economía actual se sustenta sobre la iniciativa privada que son las empresas. La coyuntura futura probablemente se seguirá sosteniendo sobre la iniciativa privada, por lo que los empresarios actuales y los emprendedores de futuro son la base del crecimiento y el desarrollo.

El ámbito político local es el que debe crear las bases para el cambio cultural y la movilización social tendente a limitar los comportamientos obstruccionistas que pudieran existir y fomentar las nuevas forma de entender la realidad y

como enfrentarla para tener éxito. Incorporar el sentido de la sostenibilidad para el éxito y la necesidad del emprendimiento como algo deseable y positivo para todos. Debe centrar su discurso y comportamiento sobre la realidad local y trabajar por ella. Quizás esta pata sea la más compleja y difícil.

Los técnicos de desarrollo local, como conocedores de los recursos locales, de la estructura social y de la estructura económica son los que deben actuar como catalizadores de la actividad económica y social, fomentando las relaciones entre colectivos, prever posibles proyectos empresariales, incidir sobre colectivos sociales con necesidad y ser punto de relación para el fomento de los acuerdos de cooperación local. La dificultad radica en el desprestigio de la figura del agente, el constante proceso de participación de su trabajo en tareas cada vez más específicas y concretas que hacen perder la visión de globalidad que requiere el territorio. La usurpación de sus funciones técnicas por niveles políticos que desconfían de sus actitudes y por la orientación de las políticas locales a la duración de las legislaturas y su necesidad de evidenciarse.

Conseguir efectos sinérgicos en base a la aportación conjunta de todos y cada uno de los agentes sociales presentes en el medio se convierte en el instrumento clave de mejora a nivel local. La búsqueda actual de la acción beneficiosa de la convergencia de posiciones entre los actores sociales a nivel local, se materializará en los efectos sinérgicos de un modelo integrado de acción social sobre el medio, lo que supone en sí mismo una mejora social colectiva del territorio.

De manera que el éxito futuro de las políticas de desarrollo local se sustentan sobre la base de crear una serie de acciones de movilización social que creen el ambiente adecuado para facilitar las acciones de emprendimiento y creación de empresas, que a su vez, permitan asentar los procesos de crecimiento económico y social del territorio.

Referencias bibliográficas

Antuñano, I. y otros (1993): "Experiencias de desarrollo local en la Comunidad Valenciana: un primer avance", *Comunicación 2º Congreso de Economía Valenciana*, 28-30 abril, Castellón, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

APRODEL (2004): *Encuesta sobre la situación actual del Desarrollo Local en la Comunidad de Madrid. Informe Aprodell*, Asociación de profesionales del desarrollo local, Madrid. www.aprodelmadrid.org.

Calvo Palomares, R. (2011): *AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): una aproximación sociológica al estudio de una profesión*. PUV-Publicacions de la Universitat de València. Valencia.

Calvo Palomares, R. y Martínez Puche, A. (2012): "Empleo y desarrollo desde lo local: un análisis DAFO de 25 años de actividad de los AEDL en la Comunitat Valenciana", en Martínez-Puche, A. y Calvo, R. (coords.) (2012): *Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local*. Editorial Germania, Alzira (Valencia), pp. 147-201.

Cantarero Sanz, S. (2011): *El agente de desarrollo local*, editorial Académica española, Saarbrücken (Germany).

Cantarero Sanz, S., Sanchis Palacio, J. R., & Comeche Matinez, J. M. (2011). "The role of the agent of local development In the creation of enterprises In the context of the local development. The valencian case". Barcelona, *Scripta nova-revista electronica de geografia y ciencias sociales*, 15(358), 1-13.

Contell García, T. (1996): "Empresarialidad y emprendurismo, dos conceptos clave para el desarrollo local", *Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics*, num 16, junio/septiembre 1996.

Furió Blasco, E. (1996a): *Evolución y cambio en la economía regional*. Ed. Ariel Economía, Barcelona.

Myrdal (1957): *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, General Duckworth y Co., London.

Sanchis Palacio, J. R. (2006): "Local Development and Business Creation. The role of Local Development workers in project Management", *International Entrepreneurship and Management Journal* Vol. 2 núm. 1, pp. 57-82

Sanchis Palacio, J.R. y Cantarero Sanz, S. (1999): "El agente de fomento como instrumento de creación y desarrollo de empresas", *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, Volumen 8 nº 3, pp. 163-184.

Sanchis Palacio, J.R., Campos Climent., V. y Cantarero Sanz, S. (2002): "Un estudio sobre el perfil y las características del agente de desarrollo local en la Comunidad Valenciana. Análisis comparativo con el resto de España", *Revista Valenciana de Economía y Hacienda* núm. 5, 147-186.

Sengenberger, W. (1993): "El desarrollo local y la competencia económica internacional", *Revista Internacional Del Trabajo* num. 4, vol. 112, pp 547-564.

Valcárcel-Resalt, G.(1990): "El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de las áreas desfavorecidas", *ICE*, marzo 1990, pp75-94. Madrid

Vázquez Barquero, A. (1986): "El cambio del modelo de desarrollo regional y los nuevos procesos de difusión en España". *Revista Estudios Territoriales*, nº 20, pp. 87-110.

Vázquez Barquero, A. (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre el desarrollo endógeno*, Pirámide, Madrid.

Vázquez Barquero, A. (2000): "Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual". *Proyecto CEPAL/GTZ Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*, Santiago de Chile.